

Stgo, 24 de diciembre de 2015

Señores:

Superintendencia del Medio Ambiente

Atn: Srta. Fiscal Maura Torres Cepeda

Ref: Res.Ex.N°1/Rol D-058-2015

Presente:



En cumplimiento a lo solicitado adjunto a la presente el Programa de Cumplimiento y respaldo en CD.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Atentamente.

Luis León Cifuentes.

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO POR INFRACCIÓN A LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDO

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa: Metalmecánica Favi y Cía. Ltda.
RUT Empresa: 77.837.090-5
Nombre Representante Legal: Luis Humberto León Cifuentes
Domicilio Representante Legal: Avda. Ignacio Carrera Pinto 11200
casa 16, Colina

2.- HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN

Incumplimiento de la Norma de Emisión de Ruido DS N°38 del 2011 del Ministerio del Medio Ambiente.

3.- IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE RUIDO

Las fuentes que emiten ruido en la instalación Metalmecánica Favi y Cía. Ltda., ubicada en calle Nueva Central 4240 comuna de Conchalí, sobre la norma DSN°38 del 2011 del Ministerio del Medio Ambiente son:

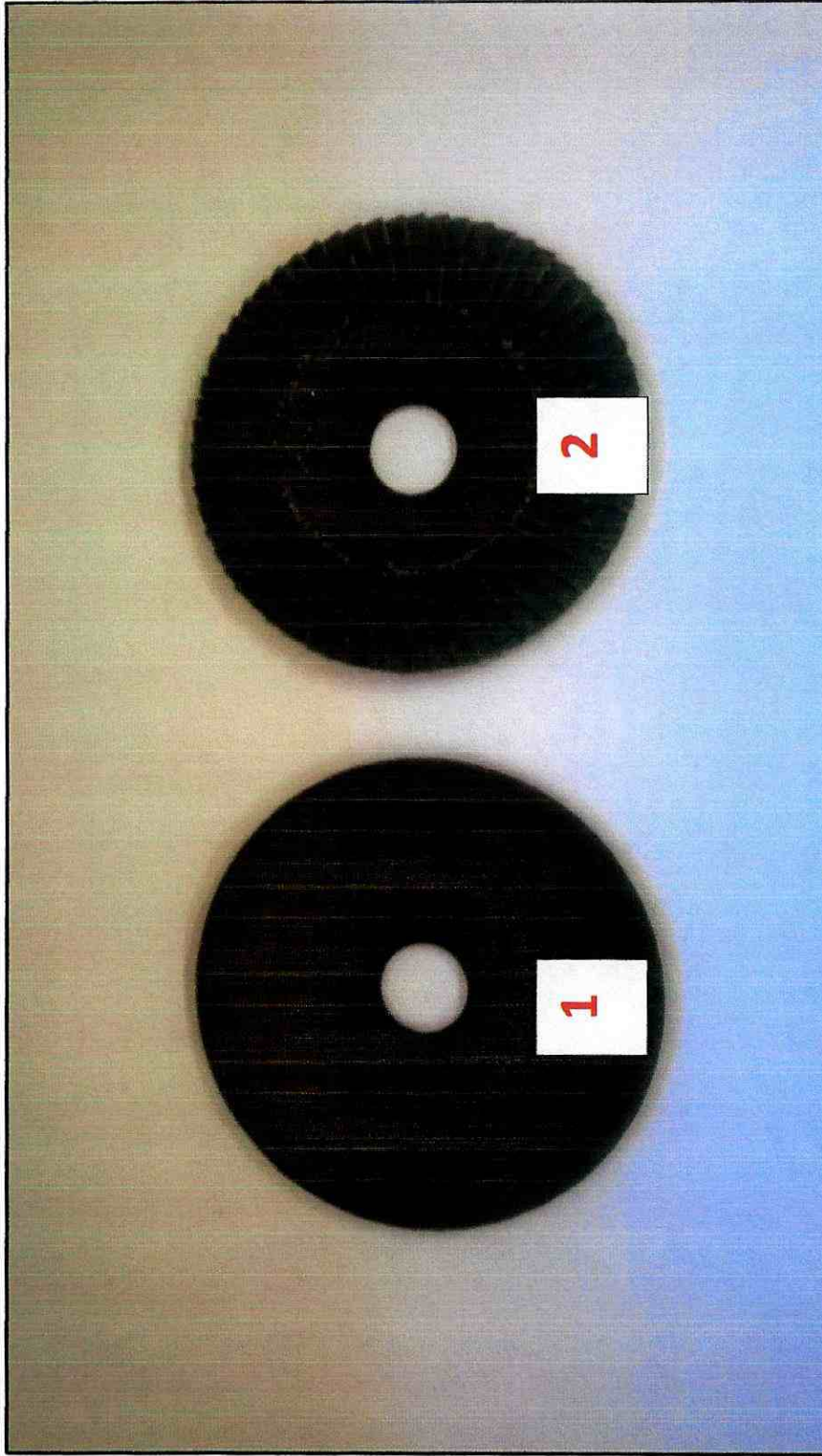
- 3.1.- Trabajos de desbaste y pulido de piezas metálicas con esmeril angular
- 3.2.- Trabajos de corte y conformado de piezas metálicas utilizando prensa excéntricas (de golpe)

4.- MEDIDAS PARA DISMINUIR EL RUIDO

N°	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO (\$)	COMENTARIOS
1	<p>Medidas a implementar para reducir el ruido</p> <p>Reemplazo de discos abrasivos por discos de lija para disminuir el ruido que se produce al devastar metales (Anexo N°1 imagen de los discos reemplazados realizado)</p>	<p>Tiempo necesario para implementar la medida, desde que se aprueba el programa</p> <p>Implementado</p>	<p>Costo de implementación de la acción</p> <p>\$83.760.-</p>	<p>Puede poner aquí cualquier aspecto que sea importante de considerar o que retrase la ejecución</p> <p>El disco de desbaste abrasivo que anteriormente se utilizaba tenían un costo de \$1.333 c/u con un consumo de 80 unidades mensuales. Disco de desbaste traslapado utilizado actualmente tiene un costo de \$1.904 c/u y su consumo mensual es de 100 unidades mensuales.</p>
2	<p>Modificación del proceso de corte y conformado de piezas que se utiliza en la prensa excéntrica por una prensa hidráulica (Anexo N°2 se anexa fotografía)</p>	<p>Implementado</p>	<p>El costo es marginal, solo se cambió el uso de otra máquina</p>	<p>Este cambio es más bien operacional (cambio de práctica)</p>
3	<p>Cierre de galpón aledaño al condominio (Anexo N°3, se adjunta fotografía con el antes y avances).</p>	<p>2 meses a contar de la notificación de la aprobación de programa de cumplimiento.</p>	<p>\$3.450.000 + IVA.- (se adjunta presupuesto de materiales y plancha traslucida para techo)</p>	<p>Con la construcción de este cierre se pretende disminuir la emisión hacia los receptores del condominio</p>

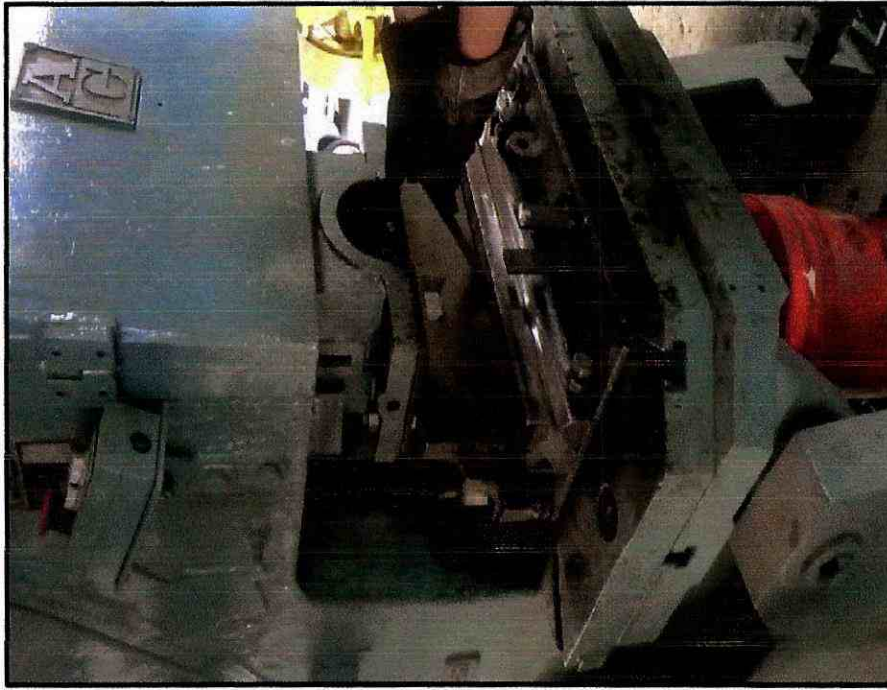
N°	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO (\$)	COMENTARIOS
	Medidas a implementar para reducir el ruido	Tiempo necesario para implementar la medida, desde que se aprueba el programa	Costo de implementación de la acción	Puede poner aquí cualquier aspecto que sea importante de considerar o que retrase la ejecución
4	Implementación de 4 barreras acústicas móviles para los trabajos de desbaste y pulido. (Anexo N°4, se adjunta fotografía)	1 mes a contar de la notificación de la aprobación del programa de cumplimiento	\$669.120 (\$167.280 c/u, se deben fabricar 4 unidades)	Estas barreras acústicas se construirán con paneles de placa de terciado espesor 12 mm y como aislante lana mineral de 50 mm (se adjunta fotografía, anexo N°4)
Acción final obligatoria	Medir el nivel de ruido después de haber implementado todas las acciones comprometidas.	2 semanas a contar de la implementación de la acción N°3	\$170.000.- aprox.	La medición se realizará a través de una empresa especialista, en el mismo horario y punto en que se constató la infracción, Sin comentario
Acción final obligatoria	En relación a la medida N°1, se acreditará mediante facturas de compras de discos actuales N°3 se acreditará con facturas de compra de materiales de construcción de techo de cierre de galpón y fotografías de la fabricación.	Término de la implementación punto número 3 (finalizado los 2 meses), a contar de la aprobación de este programa	Sin costo	
Acción final obligatoria	N°4 se acreditará con fotografías de la etapa de fabricación de barreras acústicas y facturas de la compra de materiales.			

ANEXO FOTOGRÁFICO N°1
(Discos de esmeril)



- Disco 1 abrasivo utilizado anteriormente
- Disco 2 de lija utilizado actualmente

ANEXO FOTOGRAFICO N°2
(Cambio de máquina de corte y conformado)



Antes: Utilización de prensa excéntrica



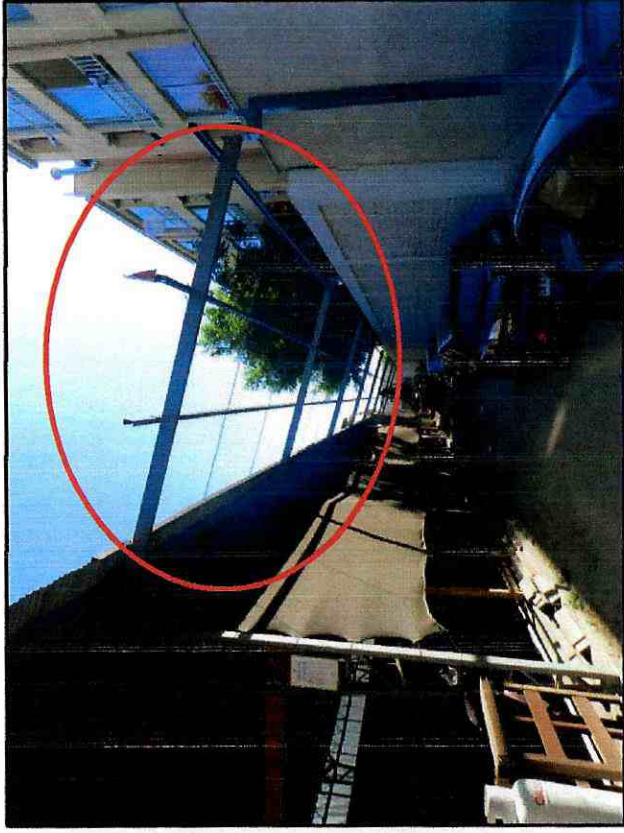
Ahora: Utilización de prensa hidráulica

ANEXO FOTOGRAFICO N°3

(Acción correctiva N°3)



- Imagen de galpón abierto colindante hacia el condominio



- Avance del cierre techado perimetral colindante con el condominio

ANEXO FOTOGRÁFICO N°4
(Acción correctiva N°4)



- Actividad de corte y desbaste de piezas metálicas con esmeril angular



- Fabricación de barreras acústicas móviles para cerrar el trabajo de corte.



- Etapa de fabricación de barreras acústicas con material aislante.